



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 501-2017-UNAM**

Moquegua, 11 de Octubre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 379-2017-VIPAC-CO/UNAM de 04 de Octubre 2017, Informe N° 740-2017-OPD/UNAM de 04 de Octubre 2017, Informe N° 230-2017-EPIA/VIPAC/UNAM de 27 de Setiembre 2017, Informe N° 077-2017-D-MRCS/EPIA/UNAM de 27 de Setiembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Octubre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 230-2017-EPIA/VIPAC/UNAM de 27 de Setiembre 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, informa a la Vicepresidencia Académica que en virtud a la Resolución C.O. N° 410-2013-UNAM donde se establece oficialmente cada 16 de Octubre como fecha de Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, conmemorando el Día Mundial de la Alimentación, se desarrollarán diferentes actividades programadas para conmemorar dicha fecha de aniversario; por lo que solicita la aprobación oficial vía resolución del respectivo Plan de Trabajo elaborado por la Comisión de Aniversario de dicha Escuela Profesional; asimismo informa que para el desarrollo del referido Plan se afectará los gastos a la Meta Presupuestal N° 095 por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

Que, con Informe N° 740-2017-OPD/UNAM de 04 de Octubre 2017, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, remite la certificación de crédito presupuestario para la aprobación del Plan de Trabajo, Actividades por Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, por el monto de S/. 3,000.00 Soles, afectando el gasto en la Meta N° 095 por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios conforme a la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 1375.

Que, con Oficio N° 379-2017-VIPAC-CO/UNAM de 04 de Octubre 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 230-2017-EPIA/VIPAC/UNAM de 27 de Setiembre 2017, solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora se emita el acto resolutorio de aprobación del Plan de Trabajo por el Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, peticionado por el Director de la referida Escuela Profesional.

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Octubre 2017, por UNANIMIDAD acuerda aprobar el Plan de Trabajo, "ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL" de la Universidad Nacional de Moquegua, con un presupuesto de S/. 3,000.00 Soles, contenido en Seis (06) folios.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Octubre 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo, **ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL** de la Universidad Nacional de Moquegua, con un presupuesto de Tres Mil y 00/100 Soles (S/. 3,000.00), el mismo que se encuentra contenido en Seis (06) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, las acciones necesarias para implementar la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIPPI
EPIA
Arch. (2)



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
09 OCT 2017
4498
Hora: 11:00 AM
Firma: [Signature]
Folios: -12-

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 09 de Octubre de 2017

OFICIO N° 379 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
10 OCT 2017
N° REG. 1145
F. OS 12
Firma: [Signature]

ASUNTO : PLAN DE TRABAJO "ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL"

REFERENCIA : INFORME N° 740-2017-OPD/UNAM
INFORME N° 230-2017-EPIA/VIPAC/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita acto resolutivo de Aprobación del PLAN DE TRABAJO "ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, conforme lo peticionado por el Director de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial, el mismo que se detalla en el documento adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JALME
VICEPRESIDENTA ACADEMICA

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 4498
Folios: -12- Pase a: 56
Fecha: 09 OCT 2017 Para: SESION DE
COMISION ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
Firma: [Signature]

MEEJ/VIPAC
MASM/Sec.
C.c./Archivo.

Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202) 053-461471

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

www.unam.edu.pe

Vice_presidencia@unam.edu.pe

PROVEIDO : [Signature]
FECHA : [Signature]
PASE A : [Signature]
PARA : Sesión C. O. [Signature]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 740 - 2017-OPD/UNAM

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidencia Académica de la UNAM

DE : CPC. REYNALDO A. YURA FLORES
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL – PLAN DE TRABAJO
"ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL"

REFERENCIA : INFORME N° 230-2017-EPIA/VIPAC/UNAM

FECHA : Moquegua, 04 de Octubre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
RECORRIDO

04 OCT 2017

Hora: 9:53 am N° Reg: 4322

Firma: [Firma] Folio: 11

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, remitirle la **certificación de crédito presupuestario**, para el Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

La afectación presupuestal, se ha realizado a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, **META: 095**, Recursos Ordinarios por el monto de S/3,000.00 soles, para lo cual adjunto certificación N° 1375.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

CPC. Reynaldo A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RAYF/JOPD
Cc.: Archivo

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Fecha: Prov. N°: 4322

Folios: Pasa a:

Para:

Firma



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001375
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : OCTUBRE

FECHA DE DOCUMENTO : 04/10/2017

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 230-2017-EPIA GASTOS ANIVERSARIO CARRERA AGROINDUSTRIAL

FECHA APROBACION : 04/10/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO INF 230-EPIA

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0066 3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	3,000.00
0095 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	3,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	3,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	3,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,000.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	500.00
2.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	150.00
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	150.00
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	150.00
2.3.1.99 COMPRA DE OTROS BIENES	350.00
2.3.1.99.1 COMPRA DE OTROS BIENES	350.00
2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	350.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	2,500.00
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	2,500.00
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	2,500.00
2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,500.00
TOTAL	3,000.00
TOTAL CERTIFICACION	3,000.00
TOTAL NOTA	3,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

== Presupuesto y Planificación ==
CPC. Rosalío A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



PERÚ

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPIA

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial



1375

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 230-2017-EPIA/VIPAC/UNAM

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : Ing. M.Sc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA
Director de la Escuela Profesional de INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ASUNTO : Solicito Aprobación de Plan de Trabajo "ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL"

REFERENCIA : INFORME N° 077-2017-D-MRCS/EPIA/UNAM
RESOLUCIÓN C.O. N° 410-2013-UNAM

FECHA : Moquegua, 27 de setiembre del 2017



Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y a su vez referirle que la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, ha elaborado un Plan de Trabajo de Actividades por Aniversario de la Escuela en virtud a la Resolución C.O. N° 410-2013-UNAM en la cual se establece oficialmente cada 16 de octubre como fecha Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, conmemorando el Día Mundial de la Alimentación.

Por lo mismo, con el fin de realizar las diferentes actividades programadas por conmemorar nuestra fecha de aniversario, adjunto al presente en ocho (08) folios el Plan de Trabajo elaborado por Comisión de Aniversario de esta Escuela la misma que está presidida por mi persona, Para lo cual solicito a usted su aprobación y el trámite correspondiente para su ratificación mediante acto resolutivo.

Cabe indicar, que el presupuesto para este Plan de Trabajo por Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, deberá ser afectado a la meta presupuestal 0095 Fuente de Financiamiento - Recursos Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

Ing. M. Sc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA
DIRECTOR

MRCS/EPIA
SCO/Sec.
C.C.: ARCHIVO



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

INFORME N° 077-2017-D-MRCS/EPIA/UNAM

A : M.Sc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA
Director de la EPIA - UNAM

DE : Ing. M. Sc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA
Presidente Comisión de Prácticas Pre Profesionales 2016

ASUNTO : ALCANZO PLAN DE TRABAJO “ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA EPIA -
UNAM

FECHA : Moquegua, 27 de Setiembre del 2017

UNAM EPIA	FOLION° 007
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	
RECIBIDO	
27 SEP 2017	
Hora: 8:00 am	N° de Reg: 833
Firma: 	Folio: 07

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informarle, respecto a la presentación del PLAN DE TRABAJO “ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL”, en vista de que nuestra institución cumple un aniversario más el 16 de octubre; las mismas que se detallan en documento adjunto; además que dicho plan sea elevado a las instancias correspondientes a efectos de su aprobación

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que corresponda,

Atentamente,



Ing. M.Sc. Mario R. Cotacallapa Sucapuca
Presidente comisión Aniversario EPIA-UNAM



RESOLUCIÓN C.O. N° 410-2013-UNAM

Moquegua, 19 de setiembre del 2013

VISTO:

Acta de sesión del 12/09/13-1-CPIA-UNAM de fecha 12/09/2013; Informe N° 227-2013-CPIA-UNAM de fecha 16 de setiembre del 2013; Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de setiembre del 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, El 16 de octubre de cada año, se celebra el **Día Mundial de la Alimentación**, proclamado en 1979 por la Conferencia de la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación** (FAO). Su finalidad es concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. El día coincide con la fecha de **ARROZ** fundación de la **FAO** en 1945.

Que, El Día Mundial de la Alimentación (DMA) fue establecido por países miembros de la **FAO** en la Reunión General de la Organización Número 20, en noviembre de 1979. La delegación Húngara, encabezada por el Ministro Húngaro de Agricultura y Alimentación Dr. Pál Romány actuó un activo rol en la Sesión Número 20 de la Conferencia de la FAO, sugiriendo la idea de celebrar mundialmente el DMA. Desde entonces se ha desarrollado cada año en más de 150 países, dando a conocer los problemas detrás de la pobreza y el hambre.

Que, en reunión de trabajo en la Sala de Docentes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, el día 12 de setiembre del 2013, el responsable de Carrera Mgr. ELIAS ESCOBEDO PACHECO, Docentes nombrados: MSc. THOMAS ANCCO VIZCARRA, MSc. JHONY MAYTA HANCCO, MSc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA, MSc. NILS LEANDER HUAMÁN CASTILLA, Docentes Contratados: Ing. Rony Abel CIPRIAN CARREÓN, Ing. Jerónimo Martín SARCO BURGOS, Ing. Galeo Napoleón JIMENEZ QUISPE, Blgo. Edwin Smith CERNA VILLALOBOS y la Ing. Sara Giovanna PARI LUQUE; así como los delegados de los estudiantes por ciclo: JOSEPH COAILA CUAYLA, FRDDY JIMMY FLOR CURO, FIORELLA MILAGROS JORGE HUANCA y MARCO JUNIOR APAZA QUISPE. Al escuchar propuestas de fechas de aniversario, es que la delegada estudiantil del décimo ciclo, la srta. Fiorella Milagros Jorge Huanca propuso que se realice el día 16 de octubre tomando en cuenta que ese día es reconocido como el día Mundial de la alimentación, la cual tuvo una inmediata aceptación por parte de los presentes y no habiendo más propuestas se sometió a debate luego del cual, por votación, ha resultado aprobado de manera unánime establecer el 16 de octubre como la fecha de aniversario de la carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, por tanto es necesario la emisión de la Resolución que oficialice la fecha de aniversario..

Que, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27444, y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de setiembre del 2013.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER OFICIALMENTE cada 16 de octubre, como fecha Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, conmemorando el Día Mundial de la Alimentación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- HAGASE conocer la presente Resolución al encargado de la Carrera Profesional y demás estamentos universitarios para su conocimiento.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR la presente a Vicepresidencia Académica y Administrativa, para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

[Signature]
DRA. BENITA MARITZA CHOCQUE QUISPE
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Msc. Alcides Nicanor Sanchez Parra
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Interesados
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL



PLAN DE TRABAJO

“ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL”

Comisión Organizadora:

Ing. M.Sc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca

Ing. Rosmery Ramos Alave

Mg. Cesar Augusto Napa Almeida

Ing. Rosmery

Moquegua, Setiembre del 2017



1. INTRODUCCION

El 16 octubre del presente año se estará celebrando el Aniversario de la creación de la Escuela de Profesional Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, por tal motivo se realiza diversas actividades académicas, culturales y deportivas.

En este sentido, el presente plan de actividad permitirá coordinar las diversas actividades programadas teniendo la participación de autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y público en general.

2. OBJETIVOS

- ✓ Organizar y ejecutar las actividades por aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua.
- ✓ Conmemorar el aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

3. DATOS GENERALES

3.1. Naturaleza

La Universidad Nacional de Moquegua desarrolla eventos académicos, culturales y deportivos con la finalidad de coadyuvar a la formación integral de los futuros profesionales.

3.2. Institución universitaria

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

3.3. Nombre del proyecto

Plan de trabajo: "ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL"



3.4. Organizadores:

a) Director de escuela:

MCs. Ing. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca-Director de la EPIA

b) Comisión organizadora:

Ing. MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca – Presidente de comisión.

Ing. Rosmery Ramos Alave-Miembro de Comisión.

Mg. Cesar Augusto Napa Almeida- Miembro de Comisión.

Delegados de los ciclos:

Est. Guillermo Enrique Canaza Sayra - Miembro de Comisión.

Est. Carla Denisse Paucar Chipana - Miembro de Comisión.

Est. Diana Sinthia Torres Nina - Miembro de Comisión.

Est. Lucero Ivett Torres Jaen - Miembro de Comisión.

Est. Luis Miguel Quenta Paniagua - Miembro de Comisión.

Est. Dayana Judith Ramos Allca- Miembro de Comisión.

Est. Luis Alberto Bellido Mamani - Miembro de Comisión.

Est. Teofilo Erardo Ramos Tacuri - Miembro de Comisión.

Est. Lucio Mateo Ramírez Lopes - Miembro de Comisión.

Est. Abel Arturo Ramos Ramos - Miembro de Comisión.

c) Plana docente de la EPIA

d) Administrativos de la EPIA

3.5. Participantes

- ✓ Docentes: participan todos los docentes de la EPIA
- ✓ Administrativos: participan todos los administrativos de la EPIA
- ✓ Alumnos: participan los estudiantes de los diferentes semestres de la EPIA.
- ✓ Público en general.

4. ALCANCES

Este plan de actividad está organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial con la participación de la plana docente, personal administrativo y



alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua específicamente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial. Este plan de actividades se realizara durante el mes de setiembre y Octubre en diversas instalaciones dentro y fuera de la universidad.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha	Hora	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados esperados	Responsable de la Actividad	Participación
20/09/2017	9:00 A 13:00	Bienvenida e imposición de mandiles a los ingresantes 2017-II a la EPIA	La actividad se desarrollará en el auditorium de la UNAM, y se dará una bienvenida con imposición de mandiles a los nuevos estudiantes de nuestra escuela profesional.	Participación y bienvenida a los ingresantes 2017-2 a la EPIA.	Director de la EPIA. Responsable de actividades curriculares de Proyección Social de la EPIA.	Personal docente, administrativos, estudiantes y público en general. ✓
16/10/2017	17:00 A 19:00	Iluminación del frontis de la EPIA	La actividad se desarrollara iluminando por medio de faroles los alrededores de la azolea de la EPIA.	Dar a comer a la comunidad en general que nuestra escuela se encuentra de aniversario.	Director de la EPIA. Responsable de actividades curriculares de Proyección Social de la EPIA.	Personal docente, administrativos, estudiantes y público en general. ✗
15/10/2017	8:00 A 10:00	Desfile institucional de la Comunidad Agroindustrial de la EPIA	La actividad se desarrollara en inmediaciones de la plaza de armas de la ciudad de Moquegua.	Agasajo a la comunidad agroindustria l por Conmemoración de su aniversario.	Director de la EPIA Comisión organizadora de aniversario de la EPIA	Personal docente, administrativo, estudiante
20/10/2017	17:00 A 23:00	Ceremonia de gala por aniversario la EPIA ,noche cultural artística Agroindustrial	La actividad se desarrollara fuera de las instalaciones de la UNAM, donde se realizara una ceremonia central por aniversario de nuestra escuela. Y noche cultural artística Agroindustrial	Agasajo a la comunidad agroindustria l por conmemoración de su aniversario.	Director de la EPIA comisión organizadoras de aniversario de la EPIA	Personal docente, administrativos, estudiantes.

[Handwritten signature]



20/10/2017	6:00 A 16:00	Juegos deportivos Agroindustriales y Jinkana	La actividad se desarrollará en instalaciones adecuadas para la ejecución de actividades de la escuela profesional	Participación de toda la comunidad agroindustrial en los diferentes eventos deportivos organizados por la comisión	Director de la EPIA, Comisión organizadora de aniversario de la EPIA	Personal docente, administrativo, estudiantes
------------	--------------------	--	--	--	--	---

6. COMISIONES POR ACTIVIDAD

Las diversas actividades por aniversario de nuestra escuela, se encuentran conformadas por el Director de Estudios de la EPIA, plana docente y administrativa, según el siguiente detalle:

a) Bienvenida a los ingresantes 2017-II a la EPIA

Dirección de la Escuela Profesional

b) Iluminación del frontis de la EPIA

Ing. M.Sc. Yesica Luz Vilcanqui Chura

Ing. Romualdo Vilca Curo

c) Desfile institucional de la comunidad Agroindustrial de la EPIA

Ing. M.Sc. Rony Abel Ciprian Carreon

Lic. Carlos Eduardo Joo Garcia.

Srta. Sujey M. Caso Ortega

d) Ceremonia y Cena de gala por Aniversario

Ing. M.Sc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca

Ing. Rosmery Ramos Alave

Mg. Cesar Augusto Napa Almeida

Eco. Jaime Serapio Carpio Banda

Mg. Olimpia Llalla Cordova

Ing. Lenin Quille Quille

Ing. Erik Edwin Allca Alca



e) **Noche cultural Artística**

Ing. Rosmery Ramos Alave
Lic. Salomón Rey Ramos Rivera.
Lic. Carlos Eduardo Joo García.
Ing. M.Sc. Yesica Luz Vilcanqui Chura

f) **Juegos deportivos Agroindustriales**

Mg. Nilton Cesar León Calvo - Presidente de Comisión.
Ing. Jerónimo Martín Sarco Burgos - Miembro de Comisión.
Ing. M.Sc. Rony Abel Ciprian Carreon. - Miembro de Comisión.
Delegado IV Ciclo – Lucero Ivett Torres Jaen - Miembro de Comisión.
Sub delegado VI Ciclo – Margaret Vera Vera - Miembro de Comisión.

7. **PRESUPUESTO**

El presupuesto requerido para la ejecución de estas actividades es el siguiente:

N°	Cant.	Unidad	Descripción	Costo total (S/.)	Costo total (S/.)
1	01	Global	servicio de alquiler de local y atención por aniversario de la EPIA (125 personas)	2500.00	2500.00
2	150	unidades	Gaseosas para participantes al desfile	1.00	150.00
3	01	unidad	banner de Publicidad	100.00	100.00
4	01	millar	trípticos en A4	250.00	250.00
TOTAL					3000.00

7.1. **Financiamiento**

El proyecto es netamente institucional académico que es financiado por la UNAM, estudiantes y docentes de la escuela profesional, cuyo presupuesto asciende a S/. 3000.00 (tres mil con 00/100 soles).

Es todo por cuanto tengo bien a informar.


Ing. M.Sc. MARIO R. COTACALLAPA SUCAPUCA
Presidente de la Comisión Organizadora

